FRENTE DE PÓLIZA - CONDICIONES PARTICULARES (CONTINUACIÓN)

SECCIÓN AUTOMOTORES **PRODUCTO** ASEGURA2 **PÓLIZA** 32441943

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO ASEGURADO

Vehiculos	Tipo De Carroceria	Marca
PICK-UP CLASE 'B' CARROZADA ,ESC. Y SERV. ESPECI	MINIBUS	MERCEDES BENZ
Modelo	**Año**	**Destino**
M.BENZ SPRINTER 515 CDI C 4325 19+1	2018	SERVICIO ESPECIAL TRANSPORTE PASAJEROS
Patente	**Nro Motor**	**Nro Chasis**
AD021RO	651955W0081101	8AC906657KE154136
Zona De Riesgo	**Bonificacion Buen Resultado**	**Fabricacion**
MEDIANO	25 %	NACIONAL
Rc Ampliada	**Franquicia Por Daño**	
100 % de ajuste	No Aplica	
Campos Petrol. (CARC 5.2) Y/O Aeropuertos (CARC 5.1)	**Dcto. Por Alarma (CARH 2.1)**	**Lugar de Guarda**
$ 16.000.000	ALARMA SATELITAL	INGENIERO PABLO NOGUES

CONDICIONES GENERALES Y ESPECIFICAS QUE SE ANEXAN Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA

SORC 6.1	CGRC 1.1	CGRC 2.1	CGRC 3.1	CGRC 4.1	CGRC 5.1	CGDA 1.1	CGDA 2.1
CGDA 4.2	CGIN 1.1	CGIN 2.1	CGIN 3.2	CGIN 4.2	CGRH 1.1	CGRH 2.1	CGRH 3.2
CGRH 4.2	CGCO 2.2	CGCO 3.1	CGCO 4.1	CGCO 5.1	CGCO 6.2	CGCO 7.1	CGCO 8.1
CGCO 9.1	CGCO 10.1	CGCO 11.1	CGCO 12.1	CGCO 13.1	CGCO 14.1	CGCO 15.1	CGCO 16.1
CGCO 17.1	CGCO 18.1	CARC 2.1	CARC 5.1	CARC 5.2	CACC 14.1	CARC 10.1	CARH 1.1
CARH 2.1	CACO 2.1	CACO 3.1	CACO 6.1	CACO 14.1	CACO 7.1	CACO 13.2	CACC 7.1
ANEXO1:CGRC 2.1_CGRH 2.1_CGIN 2.1							

RIESGOS CUBIERTOS

030 CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO

DATOS RELEVANTES

SUMA ASEGURADA

$ 520,000,000.00

ANEXO CGRC RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO
La presente cobertura cubre hasta la suma máxima mencionada, en cada acontecimiento que se detalla a continuación:
A) Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados (cuando este riesgo se comprende en la cobertura)
B) Lesiones y/o Muerte a Terceros no Transportados
C) Daños Materiales a cosas de terceros (cuando este riesgo se comprende en la cobertura)
Sin que los mismos puedan ser excedidos por el conjunto de indemnizaciones que provengan de un mismo hecho generador.

ANEXO CARC 5.1 y CARC 5.2
Limitación de la cobertura de Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que ingresen a Aeródromos, Aeropuertos y Campos Petrolíferos.

a) Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados
(cuando este riesgo se comprende en la cobertura)..... $ 16.000.000.-
b) Lesiones y/o Muerte a Terceros no Transportados.....$ 16.000.000.-
c) Daños Materiales a cosas de terceros..... $ 16.000.000.-

IMPORTANTE: lo detallado corresponde a las sumas máximas para cada acontecimiento sin que los mismos puedan ser excedidos por el conjunto de indemnizaciones que provengan de un mismo hecho generador.

060 CGRH-ROBO Y/O HURTO TOTAL

SUMA ASEGURADA

$ 67,086,800.00

070 CGIN-INCENDIO TOTAL

SUMA ASEGURADA

$ 67,086,800.00

080 CGDA-DESTRUCCION TOTAL

SUMA ASEGURADA

$ 67,086,800.00

090 CGIN-INCENDIO PARCIAL

SUMA ASEGURADA

$ 67,086,800.00

110 CGRH-ROBO Y/O HURTO PARCIAL

SUMA ASEGURADA

$ 67,086,800.00

CA-RH 2.1 Advertencia al Asegurado: El Asegurador acepta cubrir el vehículo especificado en el Frente de Póliza contra los riesgos de robo o hurto, en virtud de la declaración efectuada por el Asegurado de que dicho vehículo tiene instalada una Unidad de Localización Vehicular, sistema que comprende el rastreo, localización y asistencia de vehículos robados o hurtados dentro de los límites de la República Argentina. Si el Asegurado no cumpliera con las cargas que forman parte de esta cláusula, la Cláusula CG-RH 1.1 Riesgo Cubierto, quedará nula y sin valor, sin necesidad de notificación alguna.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL HACIA TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS.
EL DESTINO ES PARA SERVICIO ESPECIAL, Y LA CAPACIDAD DEL VEHICULO ES DE : 19 + 1 ASIENTOS.-
EL PRESENTE ENDOSO MODIFICA EL NRO. DE PATENTE DE LA UNIDAD AMPARADA EN LA POLIZA DEL RUBRO.LAS DEMAS CONDICIONES NO SUFREN MODIFICACION ALGUNA PASANDO EL PRESENTE A FORMAR PARTE DE LA MISMA.
CACO 13.2 COASEGURADO
EN CASO QUE UN TERCERO RECLAME DIRECTA O INDIRECTAMENTE A
-INC SA CUIT:30687310434
POR UN SINIESTRO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE COBERTURA

PAGO CONSOLIDADO 29-07-2024

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN AUTOMOTORES **PÓLIZA** 32441943

Plan de pago consolidado:

Período facturado 26-07-2024 al 26-08-2024

* **Póliza: 4-32441943-0 Riesgo: Pat.AD021RO M.BENZ SPRINTER 515 CDI C 4325 19+1 (último endoso facturado: 0)**
* **Póliza: 8-3201261-0 Riesgo: RC HECHOS PRIVADOS ASEGURA2 PLAN A (último endoso facturado: 0)**
* **Póliza: 9-560350-0 Riesgo: EQUIPOS ELECTRONICOS ASEGURA2 (último endoso facturado: 0)**

ASEGURADO: 2331292 SERBRITOUR SRL

CUIT/CUIL: 30710740468 : Domicilio: CANGALLO N° 3748
Localidad: INGENIERO PABLO NOGUES Pcia: BUENOS AIRES CP: 1613

CUOTA Y VENCIMIENTO	MONEDA	MONTO CUOTA	SALDO CUOTA
1/12 Vencimiento 29/07/2024.	PESOS	**221,964.04**	**221,964.04**

Adherida al sistema de cobro por Débito Automático.

FRENTE DE PÓLIZA

Póliza impresa el dia 29-07-2024

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN AUTOMOTORES | **PRODUCTO** ASEGURA2 | **PÓLIZA** 32441943

Productor: 6552 D´AMATO EZEQUIEL HUMBERTO Matrícula SSN: 60524 AG: 3

Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Desde 12:00 Hs. del 26-07-2024	Hasta 12:00 Hs. del 26-07-2025
Término (en días)	**Plan**
31	C - RC.P.T Accid. y P.TyP Inc. y Robo
Endoso	**Lugar de emisión**
0	La Plata, Buenos Aires, Argentina
Póliza anterior	**Fecha de emisión**
30735228	16-07-2024

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE SERBRITOUR SRL
DOMICILIO CANGALLO N* 3748
LOCALIDAD INGENIERO PABLO NOGUES
CÓDIGO POSTAL 1613
PROVINCIA BUENOS AIRES
CONDICIÓN DE IVA INSCRIPTO
CUIT/DNI 30710740468 /
ASEGURADO NRO. 2331292

ASEGURADOS ADICIONALES

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. Domicilio: Av. 51 n°770 - La Plata - CP B1900AWP - Pcia de Bs. As. - IVA-RESPONSABLE INSCRIPTO. Imp.S/Ing.Brutos:Conv.Mult.902-867191-2. Fecha Inicio de Actividad: 08/11/2000.

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.,CUIT: 33-70736658-9 (en adelante "el Asegurador") asegura a la persona indicada anteriormente (en adelante "el Asegurado/Tomador"), bajo las condiciones de la presente póliza, que han sido convenidas para ser ejecutadas en buena fe, y de conformidad con la solicitud de seguro presentada por el Asegurado/Tomador, la que se declara parte integrante de este contrato

PLAN DE PAGO DEL ENDOSO

NÚMERO	VENCIMIENTO	IMPORTE
1/1	29-07-2024	$ 216,357.04
TOTAL:		**$ 216,357.04**

A debitar de tarjeta VISA CREDITO cta. nro.: 4517******3007**

PERÍODO FACTURADO

26-07-2024	26-08-2024

Pago del Impuesto de sellos de $ 2557.19 por declaración jurada.
Números de Inscripción: 33-70736658-9

LIQUIDACION DEL PREMIO

PRIMA $ 168,858.43			
I.V.A. $ 40,526.02	**SELLADO** $ 2,557.19	**OTROS IMP. Y TASAS** $ 4,415.40	
PREMIO DEL ENDOSO $ 216,357.04			
MONEDA CONTRATO PESOS	**TEA** 0.00%	**CARGO FINANCIERO** $ 0.00	

Si el texto de esta póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art.12 de la ley de Seguros). Cuando se mencionen los vocablos "Asegurado" o "Tomador/Contratante" se considerará indistintamente según correspondan. Emitida en La Plata el 16 de Julio de 2024

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reg. General de la Actividad Aseguradora.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0810-222-5588. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.fedpat.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Para consultas o reclamos, comunicarse con FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U., al teléfono 0810-222-5588

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Resolución N 36100,36696,38065,38066,39327,39927

CERTIFICADO DE MERCOSUR / CARTIFICADO DE MERCOSUL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Póliza 32441943 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 2331292 SERBRITOUR SRL

Modelo	M.BENZ SPRINTER 515 CDI C 4325 19+1
T. Vehículo	PICK-UP CLASE "B" CARROZADA ,ESC. Y S
Motor	651955W0081101
Chasis	8AC906657KE154136
Año	2018
Patente	AD021RO

Vigencia desde 26-07-2024 12:00 Hs.
Vigencia hasta 26-07-2025 12:00 Hs.

Plan Pago

Adherida al sistema de cobro por Débito Automático.

Asistencia al Vehículo: categoria de servicio: (No dispone)

Renovación **RUTA**

Póliza 32441943 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.

Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

Adherida al sistema de cobro por Débito Automático.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General

– TIEMPO + CONCIENCIA

Autogestioná el pago de tus pólizas desde nuestra **WEB** o **APP**.
De esta manera no solo ganás mucho tiempo, sino que colaborás en el cuidado del medioambiente por el menor consumo de papel.

PAGO DIRECTO

Es fácil y rápido. Entrá desde la web ingresando a Acceso Asegurados desde **www.fedpat.com.ar** o desde la APP para smartphones **FedPat Móvil** y pagá tu seguro en sencillos pasos con tarjeta de débito o crédito. Además podrás consultar y descargar tu póliza, declarar y consultar siniestros y muchas cosas más.

PAGO ELECTRÓNICO

Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking, Servicios de Pago Mastercard, Visa Pago Puntual, Amex Pay

PAGO POR DÉBITO AUTOMÁTICO

Adherite a través de las siguientes tarjetas:

PAGO EN EFECTIVO

Cobro Express, Rapipago, Pago Fácil, Provincia Net, Multipagos, Pronto Pago, Ripsa y Plus Pagos

DESCARGÁ LA APP FEDPAT MÓVIL

Descargá la APP en tu smartphone y tené al ALCANCE DE LA MANO toda la información de tus seguros. Podrás pagar tus cuotas, declarar y consultar siniestros y muchas cosas más.

Google Play

0810-222-5588
www.fedpat.com.ar

fedpatoficial /fedpatoficial Federación Patronal Seguros Federación Patronal Seguros seguros@fedpat.com.ar